

El cheque

Una infografía a la orden del lector, que repasa la historia del cheque, con datos cruzados, sin espacios en blanco, con antecedentes certificados, para que el portador de esta revista reciba una suma de información con fundamentos garantidos

DEFINICIÓN

Se trata de un mandato de pago escrito, para cobrar una cantidad determinada de los fondos que quien lo expide tiene disponibles en un banco.

ORIGEN DE LA PALABRA

En su libro "Tratado sobre el Cheque", Guillermo Vázquez Méndez repasa la historia del cheque y afirma que, a pesar de algunas polémicas suscitadas en torno al origen de este documento, Inglaterra es, si no la patria originaria, al menos la que más contribuyó a su evolución, a su práctica y a su difusión, además de que el término

"Cheque" y su ordenación, en lo esencial son de naturaleza inglesa.

El vocablo es de origen y uso moderno. Hay quienes atribuyen la etimología del término a la voz francesa "éché"; sin embargo, la opinión más aceptada hace derivar la palabra "cheque" de la voz inglesa "check".

Dicha expresión deriva del verbo "to check" que quiere decir registrar y que tiene también una segunda acepción: dejar guardado, dejar algo por lo cual se recibe contraseña. De este modo, el sustantivo "cheque" podría encerrar la idea de un comprobante de pago efectuado por el banco o, conforme a la segunda acepción, la idea de una contraseña para recibir una cantidad de dinero antes depositada por el que entregó el documento.

TIPOS DE CHEQUES

Aunque la legislación argentina menciona explícitamente dos tipos de cheques, el común y el diferido, en su utilización se conocen más denominaciones:

En blanco: cheque en que el nombre del beneficiario no está indicado.

Nominativo: si en el documento se identifica al tenedor.

Al portador: si consta dicha cláusula en el cheque, o aunque se haya puesto a nombre de una persona, si se añade "o al portador".

A la orden: cheque que permite su endoso a tercera persona.

Bancario: cheque expedido por un banco por cuenta y cargo de un cliente o a su propio cargo.

Certificado: aquí el librado imprime una cláusula en que reconoce la autenticidad de firma y la existencia de provisión de fondos suficiente, pero sin bloquear la cuenta y siendo revocable.

Garantizado: es un cheque en el cual el librado o el banco se compromete y garantiza su pago. Es similar al cheque certificado.

De pago diferido: es una orden de pago librada a días vista, a contar desde su presentación para registro en una entidad autorizada.

Cruzado: se realiza el pago por medio de un banco. Se utiliza como "cheque para abonar en cuenta". Se denomina también cheque para compensación.

De viajero: este tipo de cheques eliminan el riesgo del transporte de dinero efectivo y son similares a los cheques bancarios.

Regulación en Argentina

La Ley de Cheques (24.452) fue sancionada en 1995 y actualizada en sucesivas oportunidades. Puede consultarse página web del Banco Central (www.bcra.com.ar)

Traducción según diferentes idiomas:



En inglés:
Chek



En alemán:
Scheck



En francés:
Chèque



En España:
Mandato de pago



En italiano:
Assegno bancario



FRANCIA
Año 640

Los judíos expulsados de Francia en diferentes épocas, refugiados en Lombardía, usaron ciertas cartas abreviadas para conseguir la entrega de su dinero y otros bienes que habían dejado confiados a sus amigos; en estas castas algunos ven los primeros ejemplos de letras de cambio.



INGLATERRA
Siglo XII

Los mandatos de pago expedidos por los soberanos ingleses contra su tesorería, en el Siglo XII, se señalan como precursores del cheque. Sin embargo, otros investigadores afirman que sólo tienen una analogía mínima con el cheque moderno y que se trata de meras delegaciones políticas o simples documentos de carácter administrativo.



ITALIA
Siglo XIV

Historiadores aluden que en el Siglo XIV circulaban certificados de depósito emitidos por los bancos italianos. Eran populares en ferias o en mercados de Europa. Aunque algunos eran transmisibles, en su mayoría se trataba de documentos expedidos por los banqueros para acreditar la constitución de depósitos de dinero y facilitar su retiro.



NÁPOLES
Mitad del siglo XVI

Existían las *polizze sciolte*, títulos emitidos por el banco de Nápoles que no ofrecían al tomador la seguridad de la real existencia de fondos disponibles en poder del banco. Luego se añadieron las *polizze notata fede*, sobre las cuales el banquero atestiguaba o certificaba la existencia efectiva en su poder de la suma suficiente para el pago.

MITOS Y VERDADES

¿Se puede cobrar un cheque firmado con lápiz?

No. Nadie recomienda usar lápiz para completar un cheque; sin embargo, los bancos reciben a menudo cheques así escritos. Cuando esto sucede, los cajeros rechazan el documento debido a que los datos ingresados pueden haber sido modificados con facilidad. El portador deberá contactarse nuevamente con el emisor para obtener un cheque bien confeccionado.

Otros casos en los que se rechaza el cheque: cuando está completado con biromes de tinta gel u otra tinta borrrable; cuando la cifra pudo haber sido modificada.

¿Se puede falsificar un cheque agregando números a la cifra dispuesta?

No. Los cheques se pagan de acuerdo a lo dispuesto en el texto y no en la cifra. Por lo que habrá que prestar atención a la forma en que se escribe el monto con palabras.

Se recomienda no dejar demasiado espacio entre las palabras y cerrar el texto con punto y guión para evitar modificaciones posteriores a la emisión.

Un cheque que en la cifra contiene faltas de ortografía ¿es un inconveniente?

No. Las faltas de ortografía no representan un obstáculo. El portador de un cheque que registre un importe escrito con errores tales como “dosientos beinte”, recibirá el importe de todos modos.

¿Importa el color de la tinta?

No. Un cheque escrito con tinta violeta será aceptado, pero con la implementación de la firma digital y el uso del escáner se recomienda no utilizar el color rojo porque puede generar inconvenientes en su visualización.

Qué hacer ante un robo o extravío de la chequera

Para evitar que los cheques sean aceptados en ventanilla, el titular debe realizar inmediatamente la denuncia en la comisaría y notificar al banco. De esa forma, si entra uno de sus cheques a una entidad, ésta lo rechaza y se notifica al titular para que haga la denuncia penal contra el portador.

NUMERACIÓN

Al abrir una cuenta de cheques o renovar su talonario, verifique recibirlo completo.

UN FALSIFICADOR EN EL CINE

Atrápame si puedes

Dirigido por Steven Spielberg, este film basado en hechos reales, protagonizado por Leonardo Di Caprio y Tom Hanks, en 2002 llevó a la pantalla grande la historia de Frank W. Abagnale, un joven delincuente especializado en la falsificación de cheques que durante los años '60 se hizo pasar continuamente por diversas identidades -médico, abogado o copiloto de líneas aéreas-. Luego de ser condenado a prisión, Abagnale se incorpora a los servicios de inteligencia del Estado para perfeccionar las técnicas de seguridad de los billetes y cheques bancarios




PAÍSES BAJOS
Año 1577

A fines del Siglo XVI, en Holanda, especialmente en Amsterdam, los comerciantes acostumbraban confiar a cajeros públicos la custodia de sus capitales, de los que disponían mediante la emisión de órdenes de pago a favor de terceros y a cargo de los referidos cajeros. Estos documentos recibieron el nombre de “letras de cajero”.


INGLATERRA
Mitad del Siglo XVII

Los verdaderos precursores del cheque moderno en Inglaterra son los documentos conocidos con el nombre de “Cash-Notes” o “Notes”. Se trataba de títulos a la orden o al portador, que contenían un mandato de pago del cliente sobre su banquero. El autor MacLeod, señala como fecha del más antiguo la del 3 de junio de 1683.


INGLATERRA
Fines del Siglo XVIII

El Banco de Inglaterra y los primeros bancos privados en dicho país comenzaron a entregar a sus clientes libretas con formularios para completar según su voluntad y dentro de la capacidad de su depósito o crédito otorgado. Es ya la forma propia del cheque moderno y los primeros son los del Child y Cía. de Londres, que datan de 1792.


INGLATERRA
Siglo XIX

El auge del cheque se consolidó con la importancia que adquirieron en Inglaterra las “Cámaras de Compensación” (Clearing House). Allí los banqueros se pagaban las diferencias en el intercambio de los cheques. De esta forma se facilitó la utilización del cheque por parte del público.